



141030

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

una PATENTE DE INVENCION por VEINTE AÑOS en España, por
"UN APARATO-PRENSA PARA TRANSPORTAR DIBUJOS Y CROMOS,
POR DECALCO, A LOS ENVASES DE MADERA".

a favor de

Don Federico ALCACER AGUILAR, residente en VALENCIA,
Joaquín Costa, nº 23

A fin de que los industriales y comerciantes cuenten
con una prensa práctica y que cumpla perfectamente su
cometido para marcar los envases, el solicitante de la
Patente de Invención a que esta memoria se refiere, ha
5 ideado un aparato-prensa que tiene por fin transportar
dibujos o cromos, por calco, a los envases de madera.

Con el referido aparato, se consigue marcar los en-
vasos sin gran esfuerzo, pero con rapidez, perfección y
economía. La descripción del aparato es la que sigue:

10 Se acompaña un juego de planos, que representan el
aparato de perfil y de frente, señalados con las letras



A y B respectivamente, para hacer comprensible la construcción y funcionamiento de esta prensa.

15 La pieza nº 1, representa unos soportes o bancadas armadas por las trabas núms. 2, 3, 4 y 5, sobre cuyas bancadas se montan las piezas que componen el aparato.

Estas bancadas van montadas sobre dos caballetes fijados a la pared, y empotrados en el suelo.

20 La pieza nº 6 es una polea que fijada en el árbol nº 7, que sostiene los cojinetes núms. 8 y 9 acciona el vis-sinfin nº 10, que a su vez dá movimiento a la rueda nº 11.

25 La citada rueda nº 11, conectada al eje nº 12, mueve los excéntricos núms. 13 y 14, ambos iguales y de forma ovoide. En su movimiento rotatorio, estos excéntricos, por medio de los bolillos num. 15 y 16, hacen subir y bajar las palancas iguales núms. 17 y 18, que se deslizan por las guías núms. 19 y 20. Al extremo inferior de dichas palancas, va fijado un plato nº 21, al
30 que va unido otro plato nº 22, cóncavo, que en su interior lleva una resistencia eléctrica que le da los grados de calor necesarios para el transporte o decalco de los cromos. Aunque en el plano no se indica, sobre la parte superior del mentado plato nº 21 puede hacerse un
35 orificio para un termómetro.

La pieza nº 23, es una plancha de caucho, y la nº 24 un plato montado sobre unos muelles espirales nº 25, los cuales podrían sustituirse por otros de ballesta modificando su colocación.

40 Las piezas núms. 26, 27 y 28, son unos piñones dentados que sirven de transmisión para dar movimiento al eje nº 29.

En este eje, va un excéntrico nº 30 consistente en



45 un disco que, diametralmente, una mitad es mayor que la
otra mitad. Al pasar la parte mayor de este excéntrico
sobre el bolillo que lleva la palanca nº 31, acciona el
embrague nº 32, y lo desembraga del piñón de ángulo nº
33, dejándolo parado, y parando también al mismo tiempo
50 el piñón nº 34 que va engranado con el dicho nº 33. El
antes mencionado piñón nº 34. lleva conectado otro pi-
ñón nº 35, que por medio de una cadena 36 puede poner
en acción los currones que transportan una faja sin fin
de lona u otro tejido, seca, húmeda ó mojada, y cual-
quiera que sea su recorrido.

55 Cuando ha pasado sobre el bolillo de la palanca nº
31 la parte alta del disco del excéntrico nº 30, y deja
por lo tanto de ejercer acción sobre ella, vuelve la re-
ferida palanca a su posición normal obligada por el mue-
lle nº 37, y embragado de nuevo el embrague nº 32 al pi-
60 ñón nº 33, rueda éste, y por lo tanto, los piñones núms.
34 y 35 y la cadena nº 36 que ha de dar movimiento a la
faja sin fin, si se le ha querido acoplar a la máquina,
pues cada faja, también podría, aunque con desventaja,
funcionar a mano, independientemente de la máquina. En
65 este caso pueden suprimirse las piezas núms. 26 á 37 in-
clusive, sin que por ello se altere la esencialidad del
aparato.

70 Durante el trabajo, uno o dos de los trayectos de
la faja sin fin, pasa por el espacio existente entre las
piezas núms. 22 y 23.

El aparato funciona como sigue:

75 Puesto en marcha, se coloca el envase, con el cromo
a calcar, sobre la plancha de caucho nº 23, y al descen-
der el plato nº 22, comprime la faja de tela o lona so-
bre el envase, presionandolo todo sobre el plato nº 24
y los muelles núms. 25, que cederán más o menos según



el grueso de la madera del envase, y en el acto queda verificado el calco. Pasada la presión, se retira el envase calcado, se pone otro a calfar, y así sucesivamente.

80

Con el embrague, que representan las piezas núms. 30 al 37 inclusive, para el funcionamiento automático de la tela o lona sin fin, queda ésta parada cuando la prensa está a mitad de su descenso, permanece parada durante la presión, y cuando la prensa está a mitad de su camino ascendente, vuelve dicha faja a ponerse en movimiento a fin de cambiar de posición para el nuevo calco.

85

Desde luego no existen en el mercado aparatos o prensas como el que nos ocupa.

90

Hoy día, se hace el decaico de cromos sobre la madera por medio de cilindros con el inconveniente de tener que marcar el envase antes de construirlo, y por medio de prensas a husillo, a mano, ya que permiten marcar el envase hecho, pero su funcionamiento es de poco rendimiento, y representa un trabajo agotador para la obrera que cada vez tienen que hacer bajar, dar presión y hacer subir la prensa por medio de un volante.

95

Con el aparato descrito, se obtiene rapidez en la producción, perfección en el trabajo, igualdad en el marcado y hace sumamente facil y descansado el trabajo a la obrera.

100

Hecha como antecede la descripción del objeto que se desea patentar, es necesario añadir que sus detalles de realización, así como sus materiales y tamaños, pueden variar sin que por ello cambie el espíritu del invento, que es el que se deduce de su idea fundamental en relación con los fines a que se destina.

105



110 La eficacia con que estos fines quedan cumplidos,
hace prever que el objeto descrito en la presente memo-
ria tendrá excelente acogida en el mercado consumidor,
por lo que constituirá una base para la creación, en
España, de una nueva fuente de trabajo dentro del ramo
de industria a que pertenece.

115 Por cuanto queda dicho, es de justicia la concesión
del privilegio de explotación que se solicita, de acuer-
do con las prescripciones del Estatuto de la Propiedad
Industrial, vigente, de 26 de julio de 1929.

N O T A

120 En resumen, la PATENTE DE INVENCION que se solicita
por VEINTE AÑOS en España, recaerá sobre las reivindica-
ciones siguientes:

125 1.- Un aparato-prensa para transportar dibujos o
cromos, por decalco, a los envases de madera, que se ca-
racteriza por que tiene dos bancadas que están armadas
por trabas y montadas sobre dos caballetes.

130 2.- Un aparato-prensa para transportar dibujos o
cromos, por decalco, a los envases de madera, según rei-
vindicación 1, que se caracteriza por tener dos excén-
tricos en un mismo eje, que accionan un plato que pre-
siona el cromo sobre el envase para que se verifique el
transporte.

135 3.- Un aparato-prensa para transportar dibujos o cro-
mos, por decalco, a los envases de madera, según reivin-
dicaciones anteriores, que se caracteriza por que el
plato de presión lleva unas palancas provistas de unos
bolillos sobre los que accionan los excéntricos para dar
la presión y elevar después el plato.

140 4.- Un aparato-prensa para transportar dibujos o
cromos, por decalco, a los envases de madera, según rei-
vindicaciones anteriores, que se caracteriza por que es



tas palancas se deslizan entre unas guías fijadas a las bancadas.

145 5.- Un aparato-prensa para transportar dibujos o cromos, por decalco, a los envases de madera, según reivindicaciones anteriores, que se caracteriza por que el plato inferior sobre el que se efectúa la presión, lleva en su cara superior una plancha de caucho o goma para neutralizar las desigualdades de la madera del envase. Esta plato va montado sobre unos muelles que se apoyan en la bancada.

155 6.- Un aparato-prensa para transportar dibujos o cromos, por decalco, a los envases de madera, según reivindicaciones anteriores, que se caracteriza por llevar unos dispositivos de embrague para el funcionamiento automático de una faja sin fin, cualquiera que sea su recorrido.

160 7.- Un aparato-prensa para transportar dibujos o cromos, por decalco, a los envases de madera, según reivindicaciones anteriores, que se caracteriza por que los dispositivos de embrague para el funcionamiento automático de la faja sin fin, pueden suprimirse para hacer funcionar la faja a mano, sin que se altere la esencialidad del aparato.

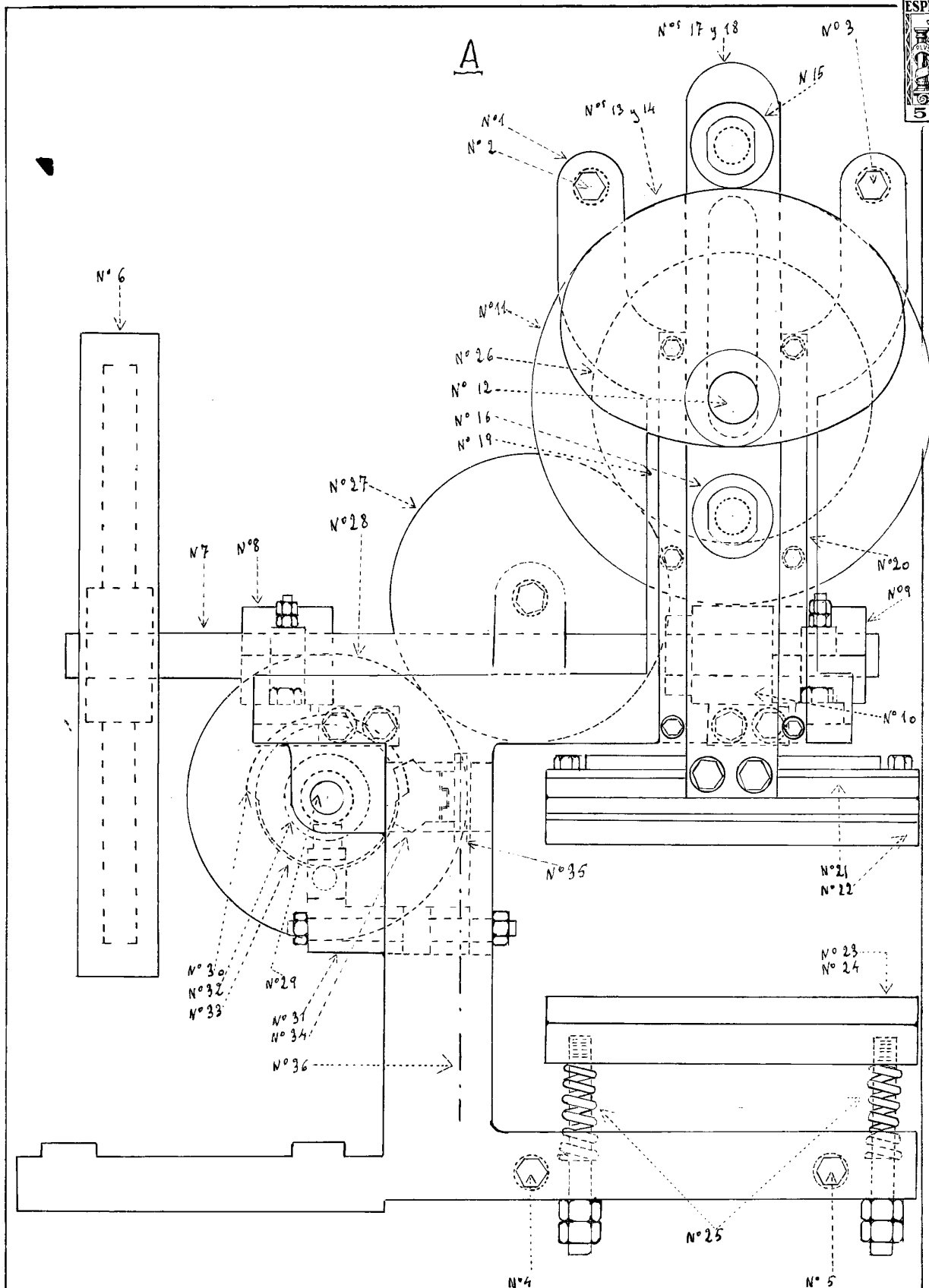
165 8.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer la PATENTE DE INVENCION que se solicita, "UN APARATO-PRENSA PARA TRANSPORTAR DIBUJOS O CROMOS, POR DECALCO, A LOS ENVASES DE MADERA".

170 Todo conforme queda expresado en la presente memoria, que consta de seis hojas escritas a máquina por una sola cara y planos que se acompañan.

Madrid, 30 de enero de 1936.

ALFONSO UNGRIA

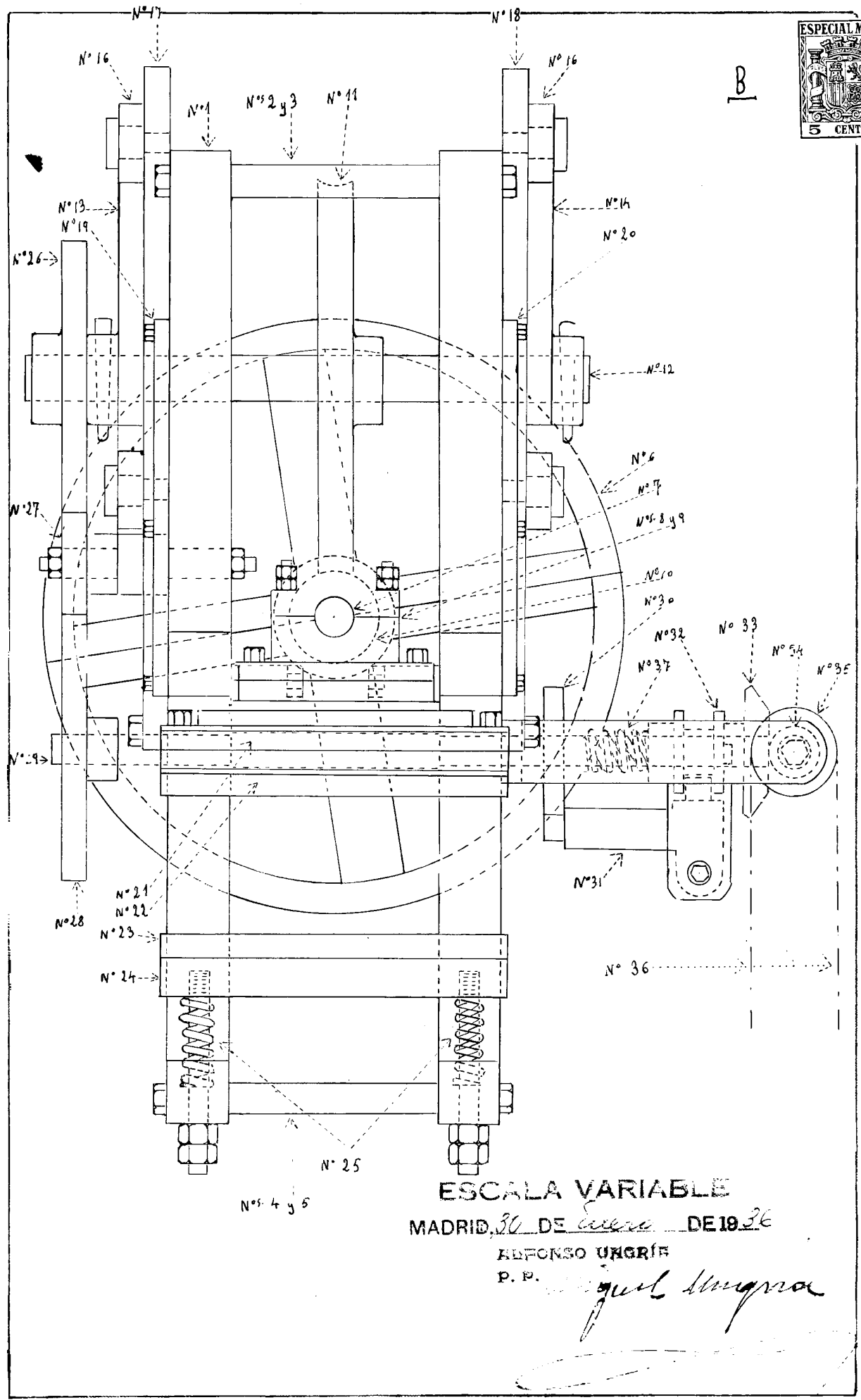
P. P. *Alfonso Ungria*



ESCALA VARIABLE
 MADRID, 29 DE *enero* DE 1936
 RESPONSO UNGRÍA
 P. F. *Miguel Ungria*



B



ESCALA VARIABLE

MADRID, 30 DE Enero DE 1936

ALFONSO UNGRIG

P. P. *Uguilar Ungria*